



PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS 2019

El Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación Autónoma Regional del Guavio; Corpoguavio, surge a partir de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004 y decretos reglamentarios, y en cumplimiento del Decreto 612 de Abril 4 de 2.018.

Está enmarcado dentro del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión como referente para desarrollar el proceso de gestión de las entidades públicas y orientadas a establecer la disponibilidad del Personal con el cual deba contar la entidad en aras de cumplir a cabalidad la misión y objetivos Corporativos.

Dicha norma establece:

“Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;
- c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleos necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto.

El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano”.

En este contexto, la Corporación Autónoma Regional del Guavio; Corpoguavio, en cumplimiento del artículo 15 literal b de la Ley 909 de 2004 cuenta con el **Plan Anual de Vacantes**, que contiene el número total de cargos por nivel jerárquico que conforman la Planta de Personal de la entidad incluidos las vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa, servidores públicos que se encuentran nombrados en provisionalidad y en encargo, así como los cargos sin proveer en la Planta Global, así:



Subdirección Administrativa y Financiera

INFORMACIÓN SITUACIÓN ACTUAL DE PLANTA DE PERSONAL CORPOGUAVIO

NUMERO DE CARGOS EN LA PLANTA DE PERSONAL	NUMERO CARGOS	VACANCIAS DEFINITIVAS DE CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	CARGOS NOMBRADOS EN PROVISIONALIDAD	SERVIDORES PUBLICOS EN ENCARGO	CARGOS SIN PROVEER
DIRECTIVO	6	0		0	
PROFESIONAL	8	2		1	1
TECNICO	4	0		1	
ASISTENCIAL	9	1	3		
Totales	27	4	3	2	1

Como consecuencia de la convocatoria N° 435-2016 realizada por la Comisión Nacional del Servicio los dos cargos Profesionales con vacancia definitiva reportados a la fecha cuenta con Nombramiento en Periodo de Prueba y con prórroga para posesión, los tres cargos de nombramiento provisional del nivel asistencial (uno de vacancia definitiva, otro por vacancia temporal por nombramiento en periodo de prueba de un funcionario de carrera de nuestra entidad que concursó para ascenso y el otro por encargo del titular.

La Corporación ha venido desarrollando las funciones propias encomendadas por ley, desde el año 1.995, de acuerdo con el siguiente número de empleos para cada vigencia, de acuerdo con la información detallada anteriormente, así:

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL ACTUAL

Corporación Autónoma Regional del Guavio			
Denominación del cargo	Código	Grado	N° de Empleos
NIVEL DIRECTIVO			
Director General	0015	23	Uno (1)
Secretario General	0037	18	Uno (1)
Subdirector General	0040	18	Tres (3)
Jefe de Oficina	0137	15	Uno (1)
Total Cargos del Nivel Directivo			Seis (6) Cargos
NIVEL PROFESIONAL			
Profesional Especializado	2028	16	Uno (1)
		14	Tres (3)
		13	Dos (2)
		12	Dos (2)
Total Cargos del Nivel Profesional			Ocho (8) Cargos
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Administrativo	3124	14	Cuatro (4)



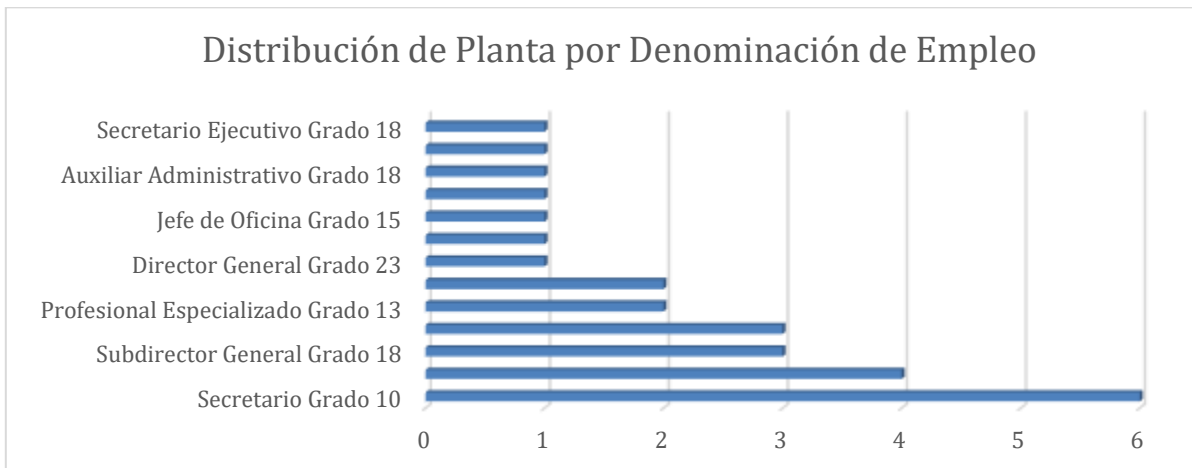
Subdirección Administrativa y Financiera

Total Cargos del Nivel Técnico		Cuatro (4) Cargos	
NIVEL ASISTENCIAL			
Auxiliar Administrativo	4044	18	Uno (1)
		08	Uno (1)
Secretario	4178	10	Seis (6)
Secretario Ejecutivo	4210	18	Uno (1)
Total Cargos del Nivel Asistencial		Nueve (9) Cargos	
TOTAL GENERAL PLANTA DE PERSONAL		Veintisiete Cargos (27)	

Tabla 1.

Planta de Personal Actual CORPOGUAVIO

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, Área de Talento Humano. Elaboración Propia



Distribución de la Planta de la Corporación por Denominación de Empleo.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, Área de Talento Humano.

La Corporación cuenta con una estructura de cargos bastante limitada, fundamentalmente en materia de profesionalización, lo cual se evidencia al establecer las denominaciones más comunes en su planta, las cuales están asociadas a cargos del nivel asistencial y técnico, como lo son los cargos de Secretario y Técnico Administrativo y otra proporción importante está asociada a cargos del nivel Directivo, como los de Subdirector General.

La planta actual de la Corporación cuenta con 27 empleos, de los cuales el 22% corresponden al Nivel Directivo, el 30% al Nivel Profesional, el 15% al Nivel Técnico y 33% al nivel Asistencial.



Subdirección Administrativa y Financiera

Nivel	Cantidad	Proporción
Directivo	6	22%
Profesional	8	30%
Técnico	4	15%
Asistencial	9	33%
Total	27	100%

Tabla 2.

Distribución Planta de Personal Actual CORPOGUAVIO por Nivel
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera. Elaboración Propia

- Conformación por Naturaleza del Empleo

En lo que respecta a la composición de la planta de personal por naturaleza del empleo, el 78% corresponde a cargos de carrera administrativa, los cuales deben ser provistos por concurso, con base en el principio fundamental del mérito, el 19% corresponde a cargos de libre nombramiento y remoción, cuyo nominador es el Director General de la Corporación, y el 1% de periodo fijo, correspondiente al cargo de Director General, cuyo nominador es el Consejo Directivo, de conformidad con el literal j del artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y cuyo período tendrá una duración de 4 años con posibilidad de reelección por una única vez, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1263 de 2008.

Naturaleza	Cantidad	Proporción
Período Fijo	1	3%
LNyR	6	19%
Carrera	21	78%
Total	27	100%

Tabla 3.

Distribución Planta de Personal Actual CORPOGUAVIO por Naturaleza del Empleo
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera. Elaboración Propia



Subdirección Administrativa y Financiera

- **Conformación por tipo de proceso**

Con base en la vocación de los procesos desempeñados por los cargos de la planta de personal de la Corporación, la distribución de empleos por proceso muestra que el 19% se encuentran asignado al desarrollo de procesos misionales, 59% a los procesos de apoyo, 15% a procesos estratégicos y el 7% a procesos de seguimiento y control.

Tipo Proceso	Cantidad	Proporción
Misional	5	19%
Estratégico	4	15%
Apoyo	16	59%
Evaluación y Control	2	7%
Total	27	100%

Tabla 4.

Distribución Planta de Personal Actual CORPOGUAVIO
por Tipo de Procesos Desempeñados

Fuente: Análisis de Relación de Propósitos Principales de los cargos de la Planta de Personal de la Corporación frente a los Tipos de Proceso. Elaboración Propia

La vocación de los cargos de la planta de personal de la corporación, podría, en el evento de no contar con el recurso humano complementario necesario, afectar el desempeño de la entidad y por ende el éxito de su objeto o misionalidad, toda vez que tan sólo aproximadamente 1 de cada 5 cargos se encuentra asociado a un proceso de tipo misional, otro aspecto importante en este análisis es que cerca de 3 de cada 5 cargos pertenecen a áreas de apoyo, como la Secretaría General y la Subdirección Administrativa y Financiera, proporción que es sustancialmente mayor comparada frente a cualquier otro tipo de proceso.

- **Conformación por unidad administrativa**

Con respecto a la distribución por dependencia, se identifica que la Subdirección Administrativa y Financiera es la que concentra el mayor número de empleos con el 33%, seguido por la Secretaría General con el 22%, por su parte, las dependencias que tienen el menor número de empleos son la Dirección General y la Oficina de Control Interno, ambas con el 7%.



Subdirección Administrativa y Financiera

Dependencia	Cantidad	Proporción
Dirección General	2	7%
Oficina de Control Interno	2	7%
Secretaría General	6	22%
Subdirección Administrativa y Financiera	9	33%
Subdirección de Planeación	4	15%

En consideración a las debilidades presentadas al interior de la Corporación, por la falta de personal con sus lógicas consecuencias y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 17 de la ley 489 de 1998, la Dirección General de Corpoguavio, contrató la realización de un estudio técnico año 2016 en el que se consignan aspectos tales como el diagnóstico institucional, propuesta de cambio de la estructura de la nueva planta, estudio de cargas laborales, propuesta de la nueva planta de personal y costos de la misma.

Como resultado del estudio se presentó en el año 2017 para aprobación del Consejo Directivo la propuesta formulada acorde con el diagnóstico. La cual fue aprobado, con la condición de gestionar recursos financieros, la gestión se realizó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la fecha no sean asignado recursos.

La siguiente es la propuesta de ampliación de la planta de personal aprobada.



Subdirección Administrativa y Financiera

Nivel	Denominación del Empleo	Código	Grado	Cantidad	Dependencia
Directivo	Director General	0015	23	1	Dirección General
Asistencial	Secretario Ejecutivo	4210	18	1	Dirección General
Asistencial	Conductor Mecánico	4103	15	1	Dirección General
Directivo	Jefe de Oficina	0137	15	1	Oficina de Control Interno
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	4	Oficina de Control Interno
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	1	Oficina de Control Interno
Directivo	Jefe de Oficina	0137	15	1	Oficina de Atención al Ciudadano
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	1	Oficina de Atención al Ciudadano
Técnico	Técnico Administrativo	3124	14	2	Oficina de Atención al Ciudadano
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	18	9	Oficina de Atención al Ciudadano
Directivo	Secretario General	0037	18	1	Secretaría General
Asesor	Asesor	1020	06	1	Secretaría General
Profesional	Profesional Especializado	2028	16	1	Secretaría General
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	2	Secretaría General
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	2	Secretaría General
Técnico	Técnico Administrativo	3124	14	2	Secretaría General
Asistencial	Secretario	4178	10	1	Secretaría General
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	1	Secretaría General
Profesional	Profesional Especializado	2028	16	5	Secretaría General - GAJGA
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	1	Secretaría General - GAJGA
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	14	Secretaría General - GAJGA
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	2	Secretaría General - GAJGA
Directivo	Subdirector General	0040	18	1	Subdirección de Planeación
Asesor	Asesor	1020	06	1	Subdirección de Planeación
Profesional	Profesional Especializado	2028	16	4	Subdirección de Planeación
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	2	Subdirección de Planeación
Profesional	Profesional Especializado	2028	12	7	Subdirección de Planeación
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	17	Subdirección de Planeación
Asistencial	Secretario	4178	10	1	Subdirección de Planeación
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	2	Subdirección de Planeación
Directivo	Subdirector General	0040	18	1	Subdirección de Gestión Ambiental
Profesional	Profesional Especializado	2028	16	7	Subdirección de Gestión Ambiental
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	26	Subdirección de Gestión Ambiental
Asistencial	Secretario	4178	10	1	Subdirección de Gestión Ambiental
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	2	Subdirección de Gestión Ambiental
Directivo	Subdirector General	0040	18	1	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Profesional	Profesional Especializado	2028	16	2	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	6	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	18	14	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Asistencial	Secretario	4178	10	1	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	2	Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental
Directivo	Subdirector General	0040	18	1	Subdirección Administrativa y Financiera
Asistencial	Secretario	4178	10	1	Subdirección Administrativa y Financiera
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	08	5	Subdirección Administrativa y Financiera
Profesional	Profesional Especializado	2028	14	5	Subdirección Administrativa y Financiera
Profesional	Profesional Universitario	2044	10	1	Subdirección Administrativa y Financiera
Técnico	Técnico Administrativo	3124	14	2	Subdirección Administrativa y Financiera
Asistencial	Auxiliar Administrativo	4044	18	2	Subdirección Administrativa y Financiera
TOTAL				170	Cargos

Dependencia	Cantidad
Directivo	8
Asesor	2
Profesional	107
Técnico	6
Asistencial	47
Total Cargos	170



Subdirección Administrativa y Financiera

Dependencia	Cantidad
Dirección General	3
Oficina de atención al Ciudadano	13
Oficina de Control Interno	6
Secretaría General	11
Secretaría General GAJGA	22
Subdirección de Planeación	35
Subdirección de Gestión Ambiental	37
Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental	26
Subdirección Administrativa y Financiera	17
Total Cargos	170

Por lo anteriormente expuesto y al no contar con recursos de funcionamiento en nuestro presupuesto ni apalancamiento financiero para proveer los empleos de la nueva planta de personal aprobada, la entidad para cubrir las necesidades del servicio realiza contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, los cuales estas contemplados y manifiesta la necesidad en los Planes Operativos Anuales de Inversión y a su vez en el Plan de Anual de Adquisiciones.